



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 147-2023-MDP

Pacasmayo, 27 de abril del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

VISTO:

El Informe N° 57-2023-OII-MDP, de fecha 27 de abril del 2023 de la Unidad de Imagen Institucional, sobre reconocimiento por años de experiencia a trabajadores de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, y dicha autonomía concede la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, por informe del visto la Jefe de la Unidad de Comunicaciones, Imagen institucional y protocolo, comunica la coordinación efectuada por la Unidad de Recursos Humanos, para que se efectúe reconocimiento a los trabajadores que han cumplido más de 25 años de servicio a esta institución edilicia.

Que, estando próximo la celebración del DIA DEL TRABAJO -1° de mayo, fecha conmemorativa a nivel mundial al movimiento obrero y la fuerza laboral, como movimiento reivindicativo de diferente causas relacionadas con el trabajo; por tal motivo la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, a través de la presente resolución expresa su reconocimiento a esa ardua labor que realiza cada trabajador municipal en la que se viene desarrollando, ya sea en el ámbito administrativo o de atención de actividades de campo en nuestra comunidad.

Estando a lo expuesto y en estricta aplicación del numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972,

SE RESUELVE:

Artículo Único: RECONOCER Y FELICITAR al servidor municipal **Sr. NICOLAS MOZA QUISPE** por sus 34 años de ardua labor que viene desarrollando al servicio de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo.

Regístrese y Comuníquese


Ing. Ricardo O. Guarnilo Ayala
ALCALDE